

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 17 DE AGOSTO DE 2017 (DOCM nº 167, DE 29 DE AGOSTO DE 2017).

CATEGORIA:	MÉDICO/A DE FAMILIA EN E.A.P.
SISTEMA DE ACCESO:	PROMOCIÓN INTERNA

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Realizada con fecha 8 de abril de 2018 la prueba selectiva de que consta la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la categoría y sistema de acceso definido en la cabecera de esta publicación, y calificados los ejercicios, este Tribunal en sesión celebrada con fecha **7 de julio de 2023**, ha acordado:

1º.- Dar por concluido el proceso selectivo convocado para el ingreso, por el sistema de acceso de promoción interna, en la categoría de Médico/a de Familia en Equipos de Atención Primaria, ya que ninguna persona aspirante supera la fase de oposición, al no haber obtenido la calificación de 50 puntos, puntuación mínima exigida en la Base 6.2 y en el Anexo I de la Convocatoria.

Toledo, 10 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Alfonso Abaigar Martínez de Salinas